

Termina el 2023 y el país tiene 37 partidos políticos, todos habilitados para dar avales en las próximas elecciones, a cuántos candidatos pretendan, con méritos o sin ellos, ocupar las curules del Congreso (Senado y Cámara de Representantes) o ser Vicepresidentes o Presidentes de la República, además de los movimientos políticos o grupos significativos de ciudadanos que se organicen, recogiendo firmas, poniéndonos casi en la misma situación que después de la promulgación de la Constitución Política de 1991, cuando llegamos a tener hasta 72 partidos políticos en el 2002, después que en 1991 teníamos 23, en 1994 subieron a 43, y en 1998 llegaron a 56, antes de tener la mayor atomización política, con 72 partidos.

Sobre el nacimiento de los partidos políticos, se puede decir que data de 1808, cuando Napoleón apresó al rey de España, Fernando VII, nombrando como su sucesor a su hermano José I, apodado "Pepe botellas". Contra los franceses se organizó en la península, una revuelta para volver al rey español al trono, hechos que tuvieron gran repercusión en las colonias en América, donde se organizaron dos bandos o facciones, la de los Independentistas y la de los Centralistas, los primeros que querían aprovechar el momento para separarse de España, y los segundos querían mantenerse unidos al Imperio.

La facción de los Independentistas empezó a crear Juntas Americanas, que se consolidaron hacia 1810, las que darían inicio al periodo denominado la Patria Boba (1810 - 1816), tras el llamado Grito de Independencia el 20 de julio de 1810 en Santa Fe, que no buscó la independencia, sino apenas alcanzar la autonomía. Fue en 1811 ya con Antonio Nariño en la Presidencia, que se logró la Independencia, esa que se perdería en 1816, después de la liberación del Rey en 1814, quien libre ordenó la reconquista de las colonias españolas en América. Para el caso nuestro quien lideró esa ominosa acción fue el matarife, Pablo Morillo.

Tras ponerle el sello final a nuestra independencia, quienes lideraron el ejército patriota en la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, se dedicaron a construir el Estado, liderados por Simón Bolívar, Antonio Anzoategui y Francisco de Paula Santander. Todos Independentistas. Bolívar asumió la Presidencia de la República de Colombia, creada por el Congreso de Angostura de 1819, integrada por lo que hoy es Venezuela y Colombia, a la que posteriormente se uniría Ecuador.

La dupla Bolívar y Santander gobernó desde 1819, siendo elegidos en 1822, y reelegidos en 1826, tiempo durante el cual gobernó Santander, mientras Bolívar luchaba por la independencia de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, regresando a Bogotá en 1827 para

asumir la presidencia, convocando la Convención de Ocaña, para reformar la Constitución, donde salieron a relucir las diferencias entre Bolívar y Santander. La Convención fracasó, cuando los bolivarianos conscientes de ser minoría, la abandonaron, dejándola sin quórum. Entonces Bolívar se proclamó dictador, expidiendo el Decreto Orgánico, por el que se suspendió la vigencia de la Constitución y se eliminó el cargo de Vicepresidente, que tenía Santander; unificando los tres poderes del Estado en manos del Jefe de Estado apoyado por un Consejo de Secretarios y un Consejo de Estado como órgano consultivo. Así se adoptó una especie de *“monarquía sin corona”*.

Con la implementación de esa nueva forma de gobierno, la oposición al Libertador comete un atentado en contra de su vida el 25 de septiembre de 1828, episodio conocido como *“la nefasta noche septembrina”*, del que salió ileso, gracias a la intervención de Manuelita Sáenz. La división del único partido, en dos facciones se fue profundizando bajo el gobierno de Bolívar, que renuncia en 1830, después de convocar al que llamó Congreso Admirable, presidido por el mariscal Antonio José de Sucre, y de que se disolviera la República de Colombia, quedando partida en lo que hoy es Venezuela, Ecuador y el Estado de la Nueva Granada, más adelante Colombia, sucesos que llevaron a la muerte al Libertador en Santa Marta, cuando se dirigía a Europa.

En 1833 empezó el gobierno de Santander, que durante cuatro años mantuvo la paz en el país, siendo sucedido por el presidente José Ignacio de Márquez que gobernó hasta 1841, tiempo en que se dio la llamada Guerra de los Supremos, siendo Pedro Alcántara Herrán el siguiente presidente, bajo cuyo periodo presidencial, nació el partido político Ministerial, que básicamente estaba integrado por los que apoyaban al gobierno, siendo también dividido en dos facciones, que traerían la fundación de los dos partidos tradicionales, el Partido Liberal en 1848 bajo la dirección de Ezequiel Rojas, y el Partido Conservador en 1849, dirigido por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro.

Unos años después que se creó el Partido Liberal, se dividió en dos facciones, Draconianos y Gólgotas, estos últimos luego pasarían a llamarse Radicales, mientras los Draconianos desaparecerían, apareciendo luego el ala de los Independientes. Durante el resto del siglo XIX los dos Partidos Políticos, Liberal y Conservador marcarían la vida política nacional, igual que en el siglo XX, salvo interrupciones.

Quien marcaría el final del siglo XIX fue el liberal costeño Rafael Núñez, que cambió el rumbo

político del país, cuando a nombre del Partido Liberal gobernó entre 1880 y 1882, regresando al poder en 1884, cuando desató una guerra contra los Radicales, logrando por la fuerza de las armas, desaparecerlos, para con una nueva constitución, la Constitución de la República de Colombia de 1886, entregar el poder, en sus dos reelecciones al Partido Conservador, que gobernaría así hasta 1830, en la llamada Hegemonía Conservadora, sin que Núñez nunca fuera oficialmente conservador, ya que para su gobierno de 1884 creo el Partido Nacionalista, integrado por conservadores y liberales, que lo apoyaban, partido que desapareció, luego de su muerte en su cuarto periodo de gobierno, convirtiéndose en conservadores, que reaparecieron tras la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902).

El siglo XX inició convulsionado con la Guerra, pero luego de que el general Rafael Reyes asumiera el gobierno, imponiendo una dictadura, en su contra nació la Unión Republicana, integrada por buena parte de los partidos Liberal y Conservador, consiguiendo que el dictador renunciara en 1909, siendo sucedido por su vicepresidente, que había sido despojado del cargo, Ramón González Valencia, que entregaría el gobierno al elegido Carlos E. Restrepo en 1910 en nombre de la Unión. En 1914, 1918, 1922 y 1926 fueron elegidos presidentes conservadores, José Vicente Concha, Marco Fidel Suárez, Pedro Nel Ospina, y Miguel Abadía Méndez, quien cerró el ciclo conservador en el poder, tras la Masacre de las Bananeras el 6 de diciembre de 1928 en el Departamento del Magdalena. A los conservadores los sucedió el liberal, Enrique Olaya Herrera, que daría inicio a un ciclo liberal, que tendría en la presidencia a Alfonso López Pumarejo, dos veces, Enrique Santos, y Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo, hasta cuando en 1946 recuperó la presidencia el Partido Conservador con Mariano Ospina Pérez, nieto del fundador de ese partido, Mariano Ospina Rodríguez, por la división liberal entre el líder popular, Jorge Eliécer Gaitán y el candidato oficial, Gabriel Turbay, desatándose la llamada Violencia.

En ese tiempo los principales líderes obreros, Raúl Eduardo Mahecha, María Cano e Ignacio Torres Giraldo fundaron el Partido Socialista Revolucionario por el año 1926, el que buscaba liderar las luchas obreras, sin embargo, con la victoria del Partido Liberal en 1930, unos militantes se alinearon con los liberales, y otros fundaron el Partido Comunista Colombiano en ese año.

En el gobierno de Ospina Pérez se desató la Violencia, que se vio recrudecida después del asesinato del líder popular, Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, lo que hizo que los campos y las ciudades se sumieran en una gran espiral de violencia, que llevó a que

aparecieran las Guerrillas Liberales de los Llanos Orientales, y los Chulavitas como instrumento del Gobierno, denominados así, porque venían de la vereda Chulavita del municipio de Boavita en Boyacá, así como en el Valle del Cauca aparecieron los llamados Pájaros, que fueron recreados en el libro del escritor valluno, Gustavo Álvarez Gardeazábal, *Cóndores no entierran todos los días*, que fue llevado al cine por Francisco Norden, teniendo en el papel estelar protagonizando el Cóndor, a Frank Ramírez. Contra esas organizaciones de violencia conservadora, además de la Guerrilla Liberal, también nacieron los grupos armados de los llamados cachiporros y los chusmeros.

En medio de la Violencia, ganó en 1950 sin oponente la Presidencia de la República el conservador Laureano Gómez, que el 13 de junio de 1953 fue derrocado en medio de un Golpe de Estado, que llevó al gobierno al general Gustavo Rojas Pinilla, que instauraría una dictadura que se prorrogó hasta 1957, cuando por la presión de una facción liberal, y otra conservadora, junto a la Iglesia Católica fue obligado a entregar el gobierno a una Junta Militar, como lo habían acordado en el Pacto de Benidorm el 24 de julio de 1956, el liberal Alberto Lleras Camargo y el conservador Laureano Gómez, pacto reafirmado en el pacto de Sitges, que se denominó Pacto Nacional, firmado el 20 de julio de 1957, donde los dos partidos tradicionales acordaron hacer un plebiscito para ratificar el acuerdo de los dos líderes políticos, para reformar la Constitución Política de 1886, y establecer lo que se llamó el Frente Nacional, un acuerdo para dividirse el poder, y alternarse en la Presidencia de la República. El 1º de diciembre de 1957 fue votado el plebiscito, aprobando el acuerdo, pero además, votando el pueblo sin mayor información, contra sus propios intereses, ya que quedó prohibido que el pueblo pudiera votar en el futuro para reformar la Constitución.

Entre 1958 y 1974 se dio el Frente Nacional, acuerdo bipartidista, que quizá es la fuente de muchos de los males nacionales actuales, como el nepotismo, la corrupción, el clientelismo, todo lo que generó el nacimiento de la guerrilla en 1964, ante un modelo político excluyente, que se repartía todos los poderes a la mitad, alternando los presidentes, liberal, conservador, Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero, así como los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, la mitad eran liberales, y la otra conservadores, costumbre que casi que se mantiene hasta hoy.

En 1974 terminado el Frente Nacional, y luego del nacimiento del Partido Alianza Nacional Popular (ANAPO), fundado en 1961 por el general Gustavo Rojas Pinilla, que participó en las elecciones presidenciales contra el Frente Nacional, donde se dio el más descarado fraude

electoral, el 19 de abril de 1970, que generó la aparición años después del movimiento guerrillero M-19, con una agenda nacionalista. En el 74 se dieron las primeras elecciones presidenciales tras el Frente Nacional, donde se enfrentaron tres hijos de expresidentes, Alfonso López Michelsen hijo de Alfonso López Pumarejo, María Eugenia Rojas hija de Gustavo Rojas Pinilla y Álvaro Gómez Hurtado, hijo de Laureano Gómez, ganando López, para ser sucedido por Julio César Turbay Ayala, liberal, y Belisario Betancur, conservador, en cuyo gobierno se intentó adelantar un proceso de paz, que aunque fallido, fue un avance, fruto del cual nació un Partido Político de izquierda, la Unión Patriótica (UP), que fue atrocemente destrozado, por un genocidio político en el que fueron asesinados más de 5 mil dirigentes y militantes por todo el país, que incluyó dos candidatos presidenciales, Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa, varios congresistas, Manuel Cepeda, Leonardo Posada, Pedro Jiménez, Octavio Vargas y Pedro Valencia, líderes como José Antequera, diputados, concejales, alcaldes, y cientos de militantes, asesinados por grupos de paramilitares, las fuerzas militares y narcotraficantes, que vieron a la UP como un proyecto político que desde las regiones más apartadas iba consolidando su fuerza para llegar al poder central. La respuesta fue matarlos.

Por la galopante corrupción, el poder del narcotráfico, y la violencia cada vez mayor en todo el país, se adelantó el proceso constituyente, después de la desmovilización del grupo guerrillero del M-19, que desembocó en la Asamblea Nacional Constituyente que aprobó la Constitución Política de 1991. La Asamblea fue integrada por 70 constituyentes con voz y voto, pertenecientes a los Partidos Liberal, M-19, Movimiento de Salvación Nacional, Conservador, Unión Cristiana, Unión Patriótica, ONIC y AICO. Mientras tanto fueron 4 los constituyentes con voz pero sin voto, pertenecientes a los grupos desmovilizados, Ejército Popular de Liberación (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y el Movimiento Quintín Lame.

En la década de 1990 tras la Constituyente, se eligieron senadores y representantes a la Cámara en 1991, 1994 y 1998, tiempo en el cual se dio lo que se denominó operación avispa, que consistía en que cada partido, tenía varias listas para poner lograr más curules. Así en 1994 al Senado llegaron por el Partido Liberal 54 de sus miembros en diferentes listas, del Partido Conservador alcanzaron 21 curules, teniendo menos representación otros partidos como la Nueva Fuerza Democrática, el Movimiento Unión Cristiana, el Movimiento de Salvación Nacional, Movimiento Cristiano, Movimiento Político Laicos, Partido Comunista, Alianza Nacional, Movimiento Nacional, Movimiento Educación Trabajo, Movimiento Cívico

Independiente, Movimiento Nueva Colombia, Movimiento Unitario, Conservatismo Independiente, MOIR, Actitud Renovadora.

En 1998 ya para el Senado, fueron otras las insignias políticas que lograron curules, siempre encabezados por los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, con Coaliciones, Defensa Ciudadana, ANAPO, Movimiento Bolivariano, Movimiento Nacional Conservador, Movimiento de Salvación Nacional, Partido Oxígeno, Alianza Social Independiente, Convergencia Ciudadana, Movimiento Reconstrucción Democrática Nacional, Movimiento C4, Movimiento de Educación y Cambio Social, Movimiento Colombia Mi País, Movimiento Vamos Colombia, Movimiento Popular Colombiano, Movimiento Laicos por Colombia, Movimiento Ciudadano, Movimiento Convergencia Popular, Movimiento Colombia Siempre, Movimiento Huella Ciudadana y AICO, desapareciendo varios de los de cuatro años atrás, demostrando la volatilidad de las organizaciones políticas.

En el 2002, año en que ganó la Presidencia de la República, Álvaro Uribe Vélez, los integrantes del Senado estuvieron a nombre de los Partidos, Liberal, Conservador, Movimiento Equipo Colombia, Movimiento Vía Alterna, Movimiento Colombia Siempre, ANAPO, Frente Social y Político, Movimiento Acción Laboral, Partido Socialdemócrata, Nueva Fuerza Democrática, Movimiento Unionista, ASI, Coalición, Partido Convergencia Ciudadana, Movimiento MIRA, Movimiento de Salvación Nacional, Alas Equipo Colombia, Movimiento Colombia Viva, Movimiento de Inclusión y Oportunidades, Partido Dejen Jugar al Moreno, Movimiento por la Seguridad Social, Movimiento Somos Colombia, Movimiento Progresista, Movimiento Nacional, Partido Cambio Radical, Partido Vanguardia Moral, Movimiento Nacional, Movimiento Compromiso Cristiano, Voluntad Popular, Movimiento Nuevo Liberalismo, Movimiento Ciudadano, Unidad Democrática y Popular, Movimiento Si Colombia, Movimiento Frente Esperanza, MOIR, AICO, Movimiento Huella Ciudadana.

Debido a la proliferación de partidos o listas, en el 2003 se hace una Reforma Política a través del Acto Legislativo #001, a través del cual se incorporan nuevas reglas para las elecciones a corporaciones públicas, que incluye las listas únicas cerradas o con voto preferente a decisión del partido, la cifra repartidora y el umbral para el reparto de los escaños. Esa reforma fue estrenada en las elecciones regionales del 2003 y en las elecciones al Congreso del 2006, donde el número de partidos se redujo a menos de 15, quedando el Senado integrado por integrantes de los Partidos Liberal, Conservador, Partido Social de Unidad Nacional o de la U, partido que fue creado para apoyar la obra del presidente

reelegido en 2006, Álvaro Uribe Vélez, Partido Cambio Radical, Polo Democrático Alternativo, Partido Convergencia Ciudadana, Alas Equipo Colombia, Partido Colombia Democrática, Movimiento MIRA, Movimiento Colombia Viva, Alianza Social Indígena, AICO.

Durante las elecciones del 2010, 2014, 2018, y 2022 se mantuvieron las reglas electorales, dándose una discusión sobre si las listas a las corporaciones públicas debían ser abiertas o cerradas, siendo que en el 2014, cuando se presentó el Centro Democrático por primera vez a elecciones, uso la lista cerrada, encabezada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, alcanzando un gran resultado, lo que hizo también en el 2022 el Pacto Histórico, que siendo una coalición de partidos de izquierda y centro izquierda logró quedarse con el 20% de las curules del Senado, utilizando el nombre y la figura de Gustavo Petro, elegido Presidente de la República, manteniéndose los partidos tradicionales con el mayor número de curules, el Liberal, Conservador, la U, Cambio Radical, Centro Democrático, Alianza Verde, MIRA, AICO, MAIS y el Partido Comunes, partido de las extintas FARC, que por el acuerdo de paz tuvieron 5 curules en el 2018 en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes, lo que se repitió en el 2022, por derecho propio, pero que en el 2026 si quieren tenerlas, tendrán que obtener los votos necesarios, de lo contrario desaparecerán de la escena política.

Lo que se había regulado desde el 2003, en el 2022 fue desbaratado por el Consejo Nacional Electoral, que luego de que la Corte Constitucional le ordenara por la sentencia SU257 de 2021, la inscripción del Partido Nuevo Liberalismo, empezó a reconocer personerías jurídicas a diferentes tipos de partidos, de diferentes tendencias ideológicas, incluso violando principios que están consagrados en la Constitución Política, pasando nuestro país de tener algo así como 15 partidos, a tener a finales del 2023, 37 partidos políticos con personería jurídica, que pueden dar avales en las próximas elecciones que serán en el 2026 y que deben ser financiados anualmente por el Estado.

Ante este panorama surge la pregunta, más partidos es más democracia, o más bien ese fenómeno patrocinado por el CNE contribuirá a que haya más empresas electorales, sin ideología clara, a donde puede acudir el que quiera un aval, para llegar a un cargo, para el que de pronto tenga votos, así no tenga méritos. Ya vemos ejemplos en Juntas Administradoras Locales, Concejos, Asambleas y Senado y Cámara de Representantes, donde ganando importantes salarios, algunos demuestran la precariedad con que llegaron allí, seguramente votados por personas que nada les importa, o que hasta votaron comprados.

Ahora el Consejo de Estado, deberá resolver varias demandas contra las resoluciones a través de las cuales le han reconocido personería jurídica a varios partidos, sin llenar los requisitos, y a partir de dudosas declaraciones de varios congresistas, que ahora dicen ser de esos nuevos partidos, cuando han hecho política por años, en otros partidos. Definitivamente somos el país del Sagrado Corazón, donde todo puede pasar, y además, cada vez, peor.

Gráfico tomado de @DiegoFuerteB

Total Page Visits: 2883 - Today Page Visits: 2